Revista
GEROCIENCIA
Revista electrónica de Gerontología (Educación, Social, Gerencia, Salud, Ciencia y Tecnología).

APORTES DE LA BIOÉTICA EN EL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

Márquez Fernández Erika[1], Terán, Paola [2]

erikamarquezf@gmail.com https://orcid.org/0009-0004-4725-6182 [1]
pyatb19@gmail.com https://orcid.org/0009-0001-7034-5368 [2]

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda.
Decanato de Postgrado. Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud.
Santa Ana de Coro Estado Falcón Venezuela.

RESUMEN

La bioética, descrita como una disciplina, surge con el objetivo de analizar las cuestiones éticas relacionadas con la vida, la salud y la atención médica; dicho concepto aplica para las distintas áreas médicas y grupos etarios; es por ello que, al hablar de envejecimiento, su papel se vuelve fundamental, en virtud de que la población adulta mayor enfrenta una serie de desafíos propios de la etapa de vida y, con ello, cambios en el ámbito de la salud, entorno social y familiar. Cuando se habla de la importancia de la bioética en la atención al adulto mayor, es preciso tomar en cuenta no solo los cambios fisiológicos del envejecimiento, sino que, además, aquellos ocurren cambios a nivel fisiológico, morfológico y psicológicos que requieren una atención especializada y ética. Es vital considerar que, los análisis éticos contribuyen a garantizar que las decisiones relacionadas con el entorno, cuidado y tratamiento de los adultos mayores sean respetuosas de su dignidad, así como su autonomía y derechos. En cuanto a los aspectos bioéticos que giran en torno al adulto mayor, fundamentales para garantizar su dignidad, derechos y bienestar en diferentes contextos de atención y cuidado, destacan: el respeto a su autonomía, la no maleficencia y beneficencia, la justicia y equidad, el consentimiento informado, la confidencialidad y privacidad, los cuidados de su dignidad, la protección frente a abuso y negligencia, las intervenciones preventivas, así como, de promoción. Todos ellos son aspectos que les permitirán llevar estilos de vida saludables y acciones preventivas para mantener su autonomía y calidad de vida.

Palabras clave: Bioética, adulto mayor, cuidados, entorno.

CONTRIBUTIONS OF BIOETHICS TO THE CARE OF THE ELDERLY.

ABSTRACT

Bioethics, described as a discipline, emerged with the objective of analyzing ethical issues related to life, health, and medical care. This concept applies to various medical fields and age groups. Therefore, when discussing aging, its role becomes fundamental, given that the older adult population faces a series of challenges inherent to this stage of life, along with changes in their health, social environment, and family life. When discussing the importance of bioethics in the care of older adults, it is essential to consider not only the physiological changes of aging, but also the physiological, morphological, and psychological changes that require specialized and ethical attention. It is vital to consider that ethical analyses contribute to ensuring that decisions related to the environment, care, and treatment of older adults respect their dignity, autonomy, and rights. Regarding the bioethical aspects surrounding older adults, which are fundamental to guaranteeing their dignity, rights, and well-being in different care settings, the following stand out: respect for their autonomy, non-maleficence and beneficence, justice and equity, informed consent, confidentiality and privacy, safeguarding their dignity, protection from abuse and neglect, and preventive and promotional interventions. All of these aspects will enable them to lead healthy lifestyles and take preventive actions to maintain their autonomy and quality of life.

Keywords: Bioethics, older adults, care, environment.

INTRODUCCIÓN.

El envejecimiento de la población tiene un gran impacto en la sociedad, uno de ellos es el aumento de la esperanza de vida, lo cual significa que las personas vivirán más tiempo; éste aumento se debe a varios factores, como los avances en la medicina, la mejora de las condiciones de vida; otro aspecto es la disminución de la tasa de natalidad, lo que significa que hay menos nacimientos y menos jóvenes en comparación con la población mayor (Morales González, y col. 2011). Además, existen factores socio-económicos que pueden influir en el envejecimiento, como la falta de acceso a servicios médicos adecuados y la pobreza, que pueden afectar negativamente a la salud y el bienestar de las personas mayores (Fajardo, 1971) (Garza, 2015).

En muchos países, las parejas tienen menos hijos que en generaciones anteriores, debido a diversas razones como la urbanización, la educación, el acceso a métodos anticonceptivos y la inserción de la mujer en el mercado laboral. Esta disminución de la tasa de natalidad tiene implicaciones sociales y económicas, ya que hay una menor cantidad de jóvenes en comparación con la población mayor, lo cual puede generar desafíos en áreas como la seguridad social y cuidado de los adultos mayores como señala Pérez (2010). De hecho, todos estos cambios que vienen dándose en la pirámide poblacional, permiten analizar una serie de eventos, como lo son las políticas de atención en torno al adulto mayor; entre ellos algunos aspectos éticos en cuanto a su entorno y bienestar (Lara, 2010).

En base a lo referido, la bioética es entendida como el estudio de los principios éticos y morales relacionados con los avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la salud; y en este contexto, como señala Lara (2010) resulta fundamental comprender su importancia en el cuidado y atención de los adultos mayores, quienes enfrentan desafíos particulares en términos de salud y bienestar. Con esto, la ética tiene como objetivo principal garantizar el respeto a la dignidad y autonomía de las personas, así como, promover el bienestar y la justicia en el contexto médico.

En relación a lo mencionado, en el entorno del adulto mayor, la bioética es especialmente relevante debido a los diversos dilemas que surgen en el cuidado y la atención de esta población, como la toma de decisiones sobre tratamientos médicos, el respeto a la autonomía y la calidad de vida en la etapa final de la vida (Franco 2009).

Como se ha venido atendiendo, los principios éticos juegan un papel fundamental en el cuidado de la persona mayor, entendiendo que la bioética deriva de la ética y esto asegura un trato respetuoso y digno para estas personas. Es importante reconocer con esto, que los adultos mayores tienen derechos que los defienden y una autonomía que debe ser respetada en todo momento. Por lo tanto, es vital comprender la importancia de estos principios y garantizar una atención de calidad, y con ello, como señala Carrasco (2022) promover una sociedad más justa y respetuosa con las personas mayores.

DESARROLLO.

La bioética que gira en torno al adulto mayor.

La bioética como esta vista, es parte del estudio interdisciplinario de cuestiones éticas relacionadas con la vida y la salud humana, por eso, en lo concerniente a la atención al adulto mayor, busca analizar algunos dilemas y desafíos éticos que surgen en su atención y cuidado considerando aspectos esenciales como la calidad de vida, toma de decisiones y el respeto a su dignidad (Benavides 2009). También la ética, es vista, además, como el estudio sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida, examinada a la luz de los valores y principios morales. En cuanto al adulto mayor y la sociedad que le rodea, refiere Ríos (2011), se basa en los principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia que debe girar en torno a todas sus necesidades.

Concretamente la bioética, está enfocada no solo en la conducta sino también, en el trato que se debe dar a las personas de la tercera edad, para que éstas puedan gozar de una mejor calidad de vida; es decir, de todas las condiciones biofisiológicas

y sociales que aseguran una vida autónoma. Por lo descrito, vale referenciar la declaración universal de derechos humanos (1948) que cita: “la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad”, y también menciona que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”; dicha libertad y justicia en el adulto mayor, frecuentemente se ven vulneradas (Carrizales y otros 2017).

Los adultos mayores, siendo considerados un grupo vulnerable a muchos problemas de salud, se reflejan procesos degenerativos de su organismo que conducen a cambios fisiológicos los cuales pueden dificultar el mantenimiento y repercutir en la homeostasis alterando la satisfacción de sus necesidades vitales, cambiando la imagen que el adulto mayor tiene de sí mismo y ocasionando con mucha frecuencia hospitalizaciones (Otiniano 2014).

En torno a su cuidado, se consideran diversos aspectos éticos, en primer lugar, es fundamental respetar la autonomía del paciente, entendiendo que tiene derecho a tomar decisiones sobre su propia salud y bienestar. Además, se debe garantizar la confidencialidad y privacidad en su cuidado, protegiendo la información personal y médica. Asimismo, es necesario obtener el consentimiento informado del paciente antes de realizar cualquier tratamiento o procedimiento, explicándole de manera clara y completa los beneficios, riesgos y alternativas disponibles (Otiniano 2014)

Es importante tener en cuenta también, las limitaciones y condiciones específicas del adulto mayor, adaptando la información y el apoyo necesario para facilitar su participación activa en el proceso de atención médica. Como señala Otiniano (2014), el respeto a la autonomía promueve la dignidad y el bienestar del paciente, va fortaleciendo la relación médico-paciente y fomentando la confianza mutua; incluso haciéndolo partícipe del consentimiento informado.

Respecto al consentimiento informado en el cuidado del adulto mayor, es esencial brindar la información necesaria para que pueda tomar decisiones sobre su salud; esto implica, explicarle de manera clara y comprensible los objetivos, beneficios, riesgos y alternativas de cada tratamiento, así como, el posible impacto

en su calidad de vida. Así como refiere García (2023), se debe asegurar que tenga la capacidad cognitiva y emocional para comprender la información proporcionada, garantizando que sea realmente informado.

Cada día, los adultos mayores toman conciencia de sus derechos, y solicitan a las instituciones y a las distintas actividades sociales que se le respete. El personal de salud, debe contar con la opinión de los enfermos al momento de optar por tratamientos. Este personal a de tratar al paciente con el respeto que como persona merece, para lo cual debe establecer un dialogo, explicándole claramente lo que necesita (Daichman 2010).

Por su parte, la confidencialidad y privacidad son aspectos fundamentales y los profesionales de la salud deben garantizar la protección de la información personal y médica del paciente, manteniéndola en estricta confidencialidad. Esto implica, evitar la divulgación innecesaria de datos sensibles, compartir la información únicamente con aquellos profesionales involucrados en su atención y obtener el consentimiento informado antes de divulgar información confidencial (Otiniano 2014). Asimismo, se deben adoptar medidas de seguridad para salvaguardar la privacidad del paciente, protegiendo su intimidad durante los procedimientos y evitando la exposición innecesaria a terceros; respetando su privacidad y confidencialidad lo que contribuye a fortalecer su autonomía y dignidad (Oliveira 2020).

Bioética del cuidado del adulto mayor, entorno familiar y comunidad.

La bioética en el entorno de la persona mayor, abarca diversos aspectos relacionados con la dignidad, autonomía, bienestar y derechos de las personas en la vejez; este enfoque debe ser aplicado en diferentes entornos e involucrar a la familia, comunidad, los profesionales de la salud, cuidadores formales e informales y todo lo que les rodea. Es allí, donde la familiar toma un rol importante participando en la toma de decisiones médicas y de cuidado, especialmente, si éste tiene limitaciones cognitivas o físicas y desde la mirada bioética contribuir en garantizar que dichas

decisiones se basen en los mejores intereses del adulto mayor, respetando sus deseos y valores en la medida de lo posible (Abreu 2020)

Los familiares, son frecuentemente los principales cuidadores, y cuando se aplican los aspectos bioéticos, en estos cuidados, todo contribuye al respeto, empatía, comprensión, evitando el maltrato, el abandono y la negligencia. Además de ello, la familia proporciona un importante apoyo emocional y social, lo que favorece su bienestar psicológico y calidad de vida; es por ello que es de vital importancia mantener estos lazos familiares y fomentar en ellos la participación dentro de la sociedad del adulto mayor (Otiniano 2014).

En base a lo referido, la comunidad junto a los entes gubernamentales, deben tener una participación importante, debido a la responsabilidad de promover políticas inclusivas, acceso a servicios de calidad y la eliminación de discriminación por edad. Con esto, la bioética social debe velar por una vejez digna, promoviendo la igualdad, protección social ya que, el estado debe garantizar derechos, recursos y políticas que le aseguren una mejor calidad de vida, protección legal y acceso a servicios de salud adecuados; es así como, la ética estatal en el cuidado de la vejez debe ser garante de la igualdad, justicia y sostenibilidad en las políticas públicas (Abreu 2020).

Participación de la comunidad y el estado en la bioética del cuidado del adulto mayor.

Es el Estado, quien debe ofrecer recursos y servicios esenciales para el cuidado del adulto mayor, brindando centros de cuidado diario, programas de asistencia domiciliaria, servicios de salud y apoyo social. El aporte bioético debe velar por la equidad en el acceso a estos recursos, teniendo en cuenta las necesidades y preferencias, individualizando las necesidades de cada uno de ellos. Es aquí, donde también la comunidad juega un papel importante en la concientización sobre los derechos y las necesidades de los adultos mayores, para la lucha contra la discriminación por edad; pero también, para promover la creación de entornos comunitarios inclusivos y respetuosos, con una importante participación en

actividades sociales, culturales y recreativas. Lo referido, contribuye al bienestar y sentido de pertenencia, desde la mirada de la bioética, fomentando la creación de programas y actividades que promuevan la participación activa de los adultos mayores en la vida comunitaria con el apoyo del estado (Carrasco 2022).

Importancia del cuidador formal, informal y participación del gerontólogo en el cuidado del adulto mayor.

El cuidador formal como profesional capacitado y remunerado es quien debe brindar atención al adulto mayor, éste puede ser un enfermero, asistente de salud en el hogar, terapeuta ocupacional, fisioterapeuta, trabajador social, con responsabilidades que varían según su formación y el plan de cuidados del adulto mayor, que generalmente van desde asistencia en actividades de la vida diaria como el baño, alimentación, vestimenta, administración de medicamentos, monitoreo de la salud y reporte de cambios, movilización y prevención de caídas, acompañamiento a citas médicas, apoyo emocional y social.

Por su parte, el cuidador Informal puede ser un familiar, amigo o vecino que proporciona cuidados al adulto mayor sin recibir remuneración, con responsabilidades similares al cuidador formal, pero generalmente con un enfoque más personal y afectivo, que va desde poyo emocional, compañía, ayuda en las tareas del hogar, preparación de comidas, transporte, coordinación de citas médicas, supervisión y seguridad (Berlinger 2021).

Todos ellos junto al profesional de gerontología, juegan un papel importante, sobre todo éste último, encargándose de realizar una evaluación completa del adulto mayor, considerando aspectos físicos, cognitivos, emocionales y sociales. El gerontólogo, es quien se encarga de la planificación de cuidados, diseñando planes de cuidados individualizado, estableciendo objetivos y estrategias para mejorar la calidad de vida del adulto mayor, coordinando los diferentes servicios y profesionales involucrados en su cuidado, asegurando una atención integral y oportuna; brinda educación y apoyo tanto al adulto mayor como a sus cuidadores, promoviendo el

autocuidado y la toma de decisiones informadas. Tal asunto, el gerontólogo es quien realiza un seguimiento continuo del plan de cuidados, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario (Berlinger 2021).

Preguntarse, porque es tan importante que todos ellos apliquen los principios bioéticos en el cuidado del adulto mayor, es el único modo de asegurar y brindar una atención respetuosa, de calidad, cuidando tanto la autonomía como la capacidad del adulto mayor para tomar decisiones informadas sobre su propia salud y bienestar. Esto implica proporcionar información clara, comprensible, y permitirle participar activamente en la planificación de sus cuidados, buscando promover siempre su bienestar y calidad de vida. Esto implica, evaluar cuidadosamente los riesgos y beneficios de cada intervención, eligiendo opciones que maximicen estos beneficios, pero también minimice los riesgos, evitando causar daños, con intervenciones innecesarias o perjudiciales, y tomando siempre la decisión más acertada para su beneficio y cuidado (Oliveira 2020).

REFLEXIONES FINALES.

La bioética, desempeña un papel crucial en el cuidado del adulto mayor, especialmente, cuando se considera desde una perspectiva biopsicosocial. A medida que la pirámide poblacional experimenta cambios significativos, con un aumento en la proporción de personas mayores, el alcance de la bioética se amplía para abordar no solo aspectos clínicos, sino también sociales, psicológicos y éticos vinculados a su bienestar. Esto plantea la necesidad de promover una atención integral y respetuosa de la dignidad de los adultos mayores, fomentando decisiones que contemplen su autonomía, calidad de vida y derechos, en un contexto de envejecimiento poblacional acelerado.

Por lo referido, el cuidado del adulto mayor requiere un enfoque que respete su dignidad, autonomía y derechos, promoviendo la calidad de vida y el bienestar en todos los entornos, donde la familia, junto con los cuidadores formales e informales, desempeñan un papel crucial en el soporte emocional, social y sanitario, requiriendo

capacitación y apoyo ético para garantizar una atención respetuosa y competente; con participación activa de la comunidad y los profesionales en gerontología. Todos deben trabajar en conjunto para crear ambientes inclusivos, seguros y saludables, promoviendo acciones que favorezcan la integración social y la protección de los derechos de los adultos mayores.

Es vital que existan normativas de salud y políticas de estado que aseguren el acceso equitativo a servicios de salud, protección social, derechos, que fortalezcan la capacitación de los actores involucrados en el cuidado de los adultos mayores. Donde la toma de decisiones debe fundamentarse en principios bioéticos como la beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía, garantizando que el cuidado sea humanizado, respetuoso y equitativo.

La coordinación entre todos los actores involucrados es esencial para afrontar desafíos económicos y sociales que enfrentan los adultos mayores, promoviendo un envejecimiento activo y digno; donde sea imprescindible promover una mayor conciencia social sobre los derechos y necesidades del adulto mayor. Esto se logra, fomentando una cultura de respeto y cuidado ético en todos los niveles de la sociedad y el Estado, que garanticen una vejez digna y respetuosa, con la participación activa de todos los actores sociales y políticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abreu, M (2020) Las corrientes bioéticas en el tratamiento al adulto mayor en Placetas. Retos para su transformación. Revista Nov Pob vol.16 no.32 La Habana jul.-dic. 2020 Epub 30-Mar-2021. Disponible en URL: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782020000200297

Benavides Z. (2009) A. La bioética y el adulto mayor. Horizonte Médico Lima). 2009. Vol. 9 Núm. 2 Julio Lima– Diciembre. Disponible en URL: https://www.horizontemedico.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/189

Berlinger N (2021) Bioethics and Gerontology: The Value of Thinking Together. Oxford journal of Gerontology. Dec 24;62(8):1097–1103. doi: 10.1093/geront/gnab186 Disponible en URL: https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9451011/

Carrasco, M. (2022). Las corrientes bioéticas en el tratamiento al adulto mayor en Placetas. Retos para su transformación. Cuba. Disponible en URL: https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/462

Carrizales, D., Fernández, V., Varón, M.(2017) Bioética para el cuidado del adulto mayor hospitalizado con cáncer. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Julio - Diciembre; Vol. 2; N° 28. Disponible en URL: https://www.academia.edu/102526658/Bio%C3%A9tica_para_el_cuidado_del_adulto_mayor_hospitalizado_con_c%C3%A1ncer?uc-sb-sw=105999781

Daichman, L.(2010) Controversias en los criterios éticos de los cuidados en geriatría. Chile. 2001. Acta bioeth. [online], vol.7, n.1, pp.121127. Disponible en URL: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S1726569X2001000100009&script=sci_abstract

Fajardo O. (1971) El legado, el saldo y los modelos de la ética de la atención médica. Rev. Méd IMSS., 29, pp. 55

Franco P., Z. (2009) La bioética y la ética del cuidado para el desarrollo humano integral. B. Revista Hacia la Promoción de la Salud. Colombia. Disponible en URL: http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v14n1/v14n1a06.pdf

García, H., Cantú-Martínez, P.(2023) Interacciones bioéticas: el arte del buen trato al adulto mayor. Rev. Colomb. Bioét. vol.18 no.1 Bogotá Jan./June. Disponible en URL: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900689620230001000003&script=sci_arttext

Garza, K. Y colaboradores (2015). Enmarcando la interfaz del sistema de datos comunitarios. En Actas de la Conferencia HCI Británica de 2015. HCI Británica 2015: Conferencia de Interacción Humano-Computadora Británica. ACM.

Lara R., C. (2010) La bioética en el cuidado del adulto mayor. Revista Bioética y Ciencias de la Salud. Vol 5 Nº3. Sección: breves. Disponible en URL: https://docplayer.es/12212221-La-bioetica-en-el-cuidado-del-adulto-mayor.html

Morales González J.A. Y Colaboradores (2011). Principio de ética, bioética y conocimiento del hombre. 1. ª ed, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Oliveira, S.(2020) Aspectos bioéticos de los cuidados de salud a adultos mayores en el final de la vida. Rev. enferm. UERJ ; 28: e47321, jan.-dez. 2020. Disponible en URL: https://pesquisa.bvsalud.org/gim/resource/fr/biblio-1116094

Otiniano,N.(2014) Principios Bioéticos en el cuidado del Adulto Mayor. Revista de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú:ht. Disponible en URL: tp://www.usat.edu.pe/files/revista/flumen/2014-II/articulo5.pdf

Pérez, R., García, J. (2010). Bioética en el adulto mayor. GEROINFO. Publicación de gerontología y geriatría. RNPS. 2110. Vol. 2 No. 2.. Disponible en URL: https://www.studocu.com/co/document/universidad-manuela-beltran/cuidado-al-adulto/bioetica-en-el-adulto-mayor/20703274

Ríos, A., Rodríguez, J.(2011) Bioética de la investigación en el adulto mayor. Revista de Actualización Clínica Volumen 9. P 399. Bolivia. Disponible en URL: http://www.revistasbolivianas.ciencia.bo/pdf/raci/v09/v09_a05.pdf